

PRECIO DE LA SUSCRICION. A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.

1.50 PESETAS AL MES. En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est. 12.

AÑO XXXIV NUM 9054

Parfumeria IXORA. Jéson, Esencia, Agua de Tocador, Fomada, Aceite, Polvo de Arroz y Crema.

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas energicos, puesto que algunas gotas, cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni abstraccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni le comunica al vino ni a ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un franco entero de 5 pesetas cubre de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 centimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

M. BRAVAIS no permite la efecion del hierro que es el inventor, sino cuando las etiquetas del franco llevan su Firma impresa en rojo.

CURACION INFALIBLE Y RAPIDA de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso ó el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vertigos causados por la debilidad. Con las gotas regeneradoras del Doctor Samuel Thompson y los granulos de ARGENTIATO DE ORO de MARIANO DEL DR. ADDISON.

LA FAMA Mariño y compañía. Chocolates puros, cafés superiores, etc. Esquisitos bollos de San Miguel, rosquillas, Mascotas y pastas finas. CLAVEL, 1.

BUENOS VINOS AVANSAYS CARMEN 10.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y MEXICO. L. Ramirez, Alcalá, 12.

PARA PONER CASA Por cambio de residencia, mobiliario esencial, de poco tiempo, juéalo ó en detalle: no se admite prenda. Bazon, Infantas, 49 y 51, tapiceria de Yega.

TRANSPORTES Y COMISIONES. SERVICIO ESPECIAL para el extranjero. Tetuan, 11.

NO PADEZCAN TOS Secura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 87a. En todas las boticas de España.

GATEAUX DES ROIS Mañana a las once empezará su venta en el acreditado establecimiento de PAN DE VIENA (frente a Capellanes).

HELADOS DE VIENA Servicio puntual a domicilio en quesos de todos tamaños y en ramilletes helados. ALCALA, 58.—CAPELLANES, 5.

LOS DOS FRANCOS Buenos vinos y licores nacionales y extranjeros. Probarlos. LIBERTAD, 33.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 5 DE ENERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Cinco reales decretos relativos al personal de magistrados de audiencias.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4. Se calcula que a las exequias por Gambetta, que deberán verificarse el sábado, asistirán de 300 a 300,000 personas. Los liceos y colegios no se abrirán en dicho día. El circo del Louvre permanecerá cerrado y por consecuencia todos los circulos comerciales suspenderán sus operaciones. Una multitud inmensa ha visitado hoy el palacio de Borbon donde está depositado el cadáver del célebre orador.

Londres, 4. La nota de Lord Granville contestando a la última que le dirigió el presidente del gobierno francés Sr. Duclere, declara que el gobierno inglés no tiene nuevas proposiciones que presentar relativamente a la cuestion de intervencion de Hacienda en Egipto, dando por terminadas las negociaciones diplomáticas sobre este punto, pero añadiendo en términos muy corteses que es posible una inteligencia sobre los demás puntos. El periódico el National dice que Inglaterra mantiene la supresion de la intervencion en Egipto, pero obligándose a consultar a Francia en todas las modificaciones que trate de introducir en los asuntos financieros de aquel país. Las modificaciones no podrán ser aplicadas sino despues de haber sido aprobadas por Francia.

El Cairo, 4. Se ha concedido una amnistia general a todos los presos políticos que no habian sido juzgados por el consejo de guerra. Se considera infundado el rumor de que los ingleses abandonarán en breve el Egipto.

Roma, 4. En el consistorio que se verificará el 23 del corriente, el Papa preconizará a varios obispos polacos. El actual auditor de la nunciatura de Madrid irá con el mismo cargo a la de Paris. El Sr. Tonti, secretario de la nunciatura de Paris, ha sido nombrado auditor de la nunciatura de Lisboa.

Roma, 4. Esta mañana un individuo ha disparado un tiro de revolver sobre el escudo de armas del palacio de la embajada de Austria. El autor de este atentado ha sido preso en el acto y entregado a los tribunales.—Fabra.

Los amigos políticos del señor duque de la Torre hacian anoche vivas y significativos comentarios sobre el resultado de la eleccion de un senador por Jaen, por donde ha sido elegido el conservador Sr. Hoppe, frente al Sr. Leon y Llerena. Como el duque de la Torre dispone de muchos elementos políticos en aquella provincia, habiase creído indisputable el triunfo del Sr. Leon y Llerena. Podrán los partidarios de la izquierda hacer cuantos comentarios gusten sobre la eleccion, pero lo que desde luego negamos es que ni el gobernador ni ningun alto funcionario hayan trabajado en este ni en otro sentido.

El nombramiento de gobernador de Orense ha causado bastante disgusto entre algunos de los diputados ministeriales por dicha provincia. No es exacto que vaya a dimitir su cargo el secretario particular de un elevadísimo personaje de la situacion. Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Palencia, 4 (4-5 t.) El gobernador constituyó la diputacion provincial el día 2. Contra to-

do derecho, ocupó la presidencia interina y siguió en su puesto, a pesar de las protestas formuladas. En la sesion de hoy han tenido que abandonar el salon el presidente de edad, Sr. Barrio, los secretarios señores Rizo y Trado, y los diputados Sres. Herrero, Miranda, Guzman, Pereda, Polanco, Collantes y Abril. La situacion es anormal.—Matro, Herrero, diputado.

La comision nombrada por la sociedad Economica Matritense para informar sobre la reforma de las ordenanzas de aduanas, emitió su informe, que fué aprobado por aquella corporacion. Nos limitaremos a copiar sus conclusiones, y son las que siguen: «1.ª En atencion a los gastos y perdida de tiempo que ocasiona la intervencion de los consules en los manifestos que los capitanes de los buques mercantes hacen de la carga que toman a bordo en los puertos extranjeros, se suprima el visado é intervencion de dichas autoridades en los manifestos y exámen de facturas que constituyen la carga. 2.ª Se reducirán las formalidades y trámites de los despachos, a lo esencial y de absoluta necesidad para otorgar, liquidar y cobrar el impuesto. 3.ª Una vez salidas de la aduana las mercancías en circulacion sera libre, y el resguardo y el fisco no podrán detenerlas ni interrumpirlas por ningun pretexto, y mucho menos allanar el domicilio y establecimientos de los comerciantes é industriales. 4.ª Las multas y recargos que incurrán los comerciantes ó sus agentes, asi como los capitanes de los buques y sus consignatarios, ingresarán directa é íntegramente en las arcas del Tesoro. 5.ª A los empleados de aduanas se les remunerará convenientemente é indemnizará de la participacion que hoy disfrutan en el importe de las multas y recargos, con una gratificacion anual que represente la cantidad que pudieran percibir por aquel concepto. 6.ª A los empleados de aduanas no se les podrá separar de sus destinos sin previa formacion de expediente administrativo, en el cual serán siempre oidos antes de acordar su separacion. 7.ª En las aduanas de primera clase, los agentes y comisionistas de aduana constituirán un cuerpo colegiado, sin limitacion de número, y sus individuos depositarán fianza á responder de sus actos como tales agentes y comisionistas.»

Uno de nuestros tereros contemporáneos se quitará mañana la coleta para dedicarse al divino arte de Rossini. El diestro conocido por el Toledano, discípulo muy aventajado del señor Ronconi, posee una hermosa voz de tenor, por lo cual y en vista de su afición a la música, la empresa del teatro Real ha acordado otorgarle directamente una localidad en dicho teatro. No será extraño que este nuevo cantante debute dentro de poco tiempo en uno de nuestros teatros líricos.

Un periódico de Paris hace notar las siguientes coincidencias: Desde hace cuatro años, el día 1.º de enero ha coincidido con la muerte de un personaje del partido republicano. Raspail, Blanqui, Hérol, Gambetta, han muerto sucesivamente con un año de diferencia. Gambetta sigue a la tumba, a los quince días, é Vivien, el magistrado que presidia el tribunal ante el que pronunció su célebre discurso contra el imperio, con motivo de la suscripción Baudin; discurso que le valió la

popularidad y fué el principio de su fortuna política. Ayer regresó a Madrid, acompañada de su familia, la marquesa de Loring. Mr. Georges Revoil, el intrépido explorador del país de los Comalis, ha llegado a Marsella. Venia de Paris, a donde habia acompañado a los embajadores malgaches, que no han podido llegar a un acuerdo con el gobierno francés. Mr. Revoil no permanecerá mucho tiempo en Marsella. El ministro de Instrucción pública le ha encargado de una mision de exploracion en la costa oriental de Africa. Irá primero a Zanzibar, y todo ha de suponer que se embarcará el 7 del actual a bordo del Pe-tai, de las Mensajerías Marítimas que parte ese día, para Indo-China.

Ayer se reunió el consejo de Instrucción pública. Se aprobaron los expedientes de oposiciones a las cátedras de mecánica racional, fitografía y geografía botánica, y práctica de operaciones farmacéuticas de la universidad de la Habana. Declaróse oficial la cátedra de colorido y composicion de la escuela de Bellas Artes de Sevilla. El consejo se ocupó de otros diferentes asuntos de carácter personal, y entablándose despues amplia discusion acerca de la cátedra vacante en el Conservatorio, procedióse a una segunda votacion, porque en la primera, no habia recaído mayoría absoluta. En esta segunda votacion secreta resultó empate con 10 votos cada uno, entre los Sres. Otrá y Vico. En vista de esto se acordó aplazar para otro consejo nueva votacion.

En virtud de lo acordado en consejo de ministros, el señor ministro de Ultramar ha dirigido al gobernador general de Filipinas un telegrama, autorizándole para que conceda indulto a los sentenciados por siembra y elaboracion fraudulenta de tabacos en aquel archipiélago. Respecto a la fortuna de Gabetta hacen mil fantasías algunos diarios de Paris, y con malevolencia intencion hay quien la eleva a 20 millones de francos. Otros la reducen a unos doscientos mil francos y la posesion dan de la muerte. Como director de la Republique Francaise percibia 24000 francos, y cuando se fundó la Petite Republique se le dieron partes de fundador, que le han producido 95000 francos anuales. Mr. Gambetta ha venido cobrando, ademas, como diputado, 9000 francos anuales; mientras fué presidente de la Cámara tenia para gastos de representacion 60000 francos.

El sábado y domingo se verificarán en los Jardines del Buen Retiro divertidas funciones de tarde en las que tomará parte el conocido aeronauta capitán Mayet. Los nuevos directores de Agricultura y Obras públicas, segun el Tiempo: «Digno reemplazo del Sr. Acuña en la direccion de Agricultura, donde tan buenos recuerdos deja, es el señor don Alberto Quintana. Nos complacemos en reconocerlo así. El Sr. Quintana es conocido por sus trabajos en las exposiciones Vinicola y de Paris, donde prestó verdaderos servicios.»

Nuestro querido amigo el diputado D. Enrique Orozco ha sido nombrado representante del instituto de Fomento del trabajo nacional en la proyec-

tada esposicion fabril y manufacturera. El entusiasmo y la pericia con que defiende el Sr. Orozco a la industria española son dignos de las pruebas de sincero afecto que le prodigan los hijos del trabajo.

Un periódico pide que se apruebe el proyecto de ley del tribunal de Cuentas presentado hace un año por el ministro de Hacienda. El presidente de la comision, Sr. Balaguer, no está conforme con las bases. El senador electo por Guipuzcoa, señor conde del Real, pertenece a la Union Católica. El indulto concedido ayer por S. M. el rey alcanza a 211 individuos procesados en Filipinas, por el delito de escudarse en la siembra y cultivo del tabaco antes de declararse la libertad.

El Constitucional no ve con agrado la continuacion de los ministros del tribunal de Cuentas por sus ideas políticas. La ley les declara inamovibles. La Gaceta Universal designa para senador vitalicio al señor marqués de Muros. Un proyecto de Hacienda, ya revelado al público, pero acogido con aplauso por la Gaceta Universal: «Hasta nosotros ha llegado el rumor de un proyecto, que por este centro se prepara, y por más que, segun nuestros informes, existe divergencia de opiniones, creemos que de llevarse a cabo, dando a su inversion una aplicacion útil, los resultados serian altamente favorables. La cuestion importantísima de que nos ocupamos, y que por hoy no juzgamos convenientemente hacer pública, en contraria mudablemente impugnados, pero cuando de lo útil y práctico se trata, hay necesidad de hacerse superior a lo que muchas veces por interés se diga, y acometer la obra con energia y decision.»

Se supone que sea la supresion del descuento de 10 por 100 a las clases activas y pasivas. El eminente tenor Garrayre salió ayer en el espreso de Francia, con direccion a Nápoles, pues debe cantar allí el 13 del corriente. Nuestro compatriota ha recibido en el hotel de Embajadores, donde se alojó, numerosas visitas de periodistas, de amigos y de admiradores de su peregrino talento. A todos ha manifestado el pesar con que se aleja de Madrid, «uno de los pueblos que más ama en la tierra.» Desde el teatro de San Carlos de Nápoles irá al de Apolo de Roma, y desde éste... quizás á recorrer la América.

Han sido declaradas desiertas por falta de aspirantes aprobados, las oposiciones de la cátedra de agricultura en Puerto-Rico. Dice un periódico que el padre de Gambetta no quiere que su hijo sea enterrado en Paris, sino en Niza, con objeto de hacerle funerales religiosos. Si el padre de Gambetta no cede, el cortejo fúnebre se dirigirá desde el palacio de Borbon, donde se ha espuesto al público el cadáver, a la estacion de Lyon, de donde será espedito éste para Niza. El padre de Gambetta es muy religioso, é insiste con energia en que se verifiquen en Niza las exequias. En la procesion fúnebre estará representada toda Francia y la Alsacia-Lorena. Asistirán niños de las escuelas y los consejos municipales de muchas ciudades. El de Paris y el consejo general del departamento del Sena irán en corporacion, é a pesar de la indignacion que muestran los intransigentes.

Esta mañana de una de las casas de la calle de Molino de Viento, notaron ayer que la duena del cuarto bajo no habia salido en todo el día y que dentro del mismo reinaba un completo silencio. Con tal motivo dieron parte al juez de guardia, quien mandó abrir la puerta encontrando el cadáver de una anciana mujer tendido en el suelo. Registrado el cadáver por el médico forense, resultó que aquella infeliz habia muerto de un accidente, producido indudablemente por falta de alimentacion. Se llamaba Nicolsa Camabella. No se le conocian parientes ni amigos, segun han declarado los vecinos de la casa. El célebre tomador el Baton, fué detenido anoche en la plaza de Santa Cruz. Una señora de 50 años de edad que habita en el cuarto entresuelo de la casa número 3, de la calle de Ponce de Leon, se cayó por la escalera con tan mala suerte, que se fracturó el brazo izquierdo. Esta madrugada se ha dado cuenta al señor gobernador civil de haberse efectuado un robo de dinero y prendas de ropa en el cuarto principal de la casa núm. 100 de la calle de Serrano, en ocasion de estar sus dueños en el teatro. El delincuente, que es el criado, no ha sido habido. Anoche tuvo lugar en la parroquia de Santiago el enlace de nuestro amigo D. Ignacio de Castro y Azopardo, juez electo de primera instancia de San Antonio de los Baños (Isla de Cuba) con la distinguida Srta. D.ª Perfeccion Gallana y Armengol. El matrimonio se embarcará en breve para la ciudad Antilla. Deseamos una perpetua luna de miel. Ha fallecido en Madrid uno de nuestros escritores festivos más estimados. El poeta y autor de varias obras que han sido muy celebradas en los teatros de Madrid, Sr. Pelayo del Castillo, dejó de existir ayer tarde en el hospital General, victima de una rápida enfermedad. Varios de sus amigos han acordado una neciacion para sufragar los gastos del entierro. En Santander ocurrió ayer una lamentable desgracia. A las tres de la tarde y á la vista del puerto, zozobró una lancha pescadora, pereciendo ahogados tres de los cinco marineros que la tripulaban y

efecto sobre el ministro, que empezó a pasear por la estancia como hombre que madura un proyecto que aun está en estado vago. «Tres meses!—murmuró.—No importa; no necesitamos menos de tres meses para realizar nuestro proyecto. «Eso será cuando quiera su excelencia. Se habia transportado al enfermo fuera de Paris, obediendo la orden del médico, y se habia escogido uno de los cantones de la selva de Fontainebleau. Una cabana de verdaderos aldeanos: estaba con vacas, gallinero, palomar, cuadra, labranza, todo esto rodeaba a Tony en su nueva morada, en la cual le acompañaba Mad. Dervieu, á la que no habia dejado de llamarla tí. El primer mes un lacayo con elegante librea descendía de un coche, se acercaba a la puerta de la casa donde vivía el herido para tener nuevas de su salud, ya se comprende que era el lacayo del hombre de Estado: una ó dos veces dejó una cesta con vino esquisito, dando a la anciana el dinero necesario para hacer sus gastos. Tony no le habia visto nunca; no debia pensar más que en curarse, y no se le permitia periódico, ni libro, ni plumas para escribir. Debía renunciar rigurosamente todo lo que fuera llevar calor á la cabeza. Despues de dos meses podia considerarse casi curado, y en una de las visitas que el médico le hizo en aquel destierro, preguntó: «Doctor, ¿qué debo hacer para considerarme enteramente bueno? «No mirar á Paris ni aun de lejos, permanecer aquí todavia un mes, haciendo la misma vida agreste y bebiendo la leche de burra. Al cabo de seis semanas más, pasadas en la maravillosa selva, Tony Dervieu estaba enteramente repuesto y más saludable que antes de la estocada. Una mañana llamaron á la puerta de la casa de campo, Mad. Dervieu abrió y era un telegrafo. Tres líneas por ferrocarril: orden de dejar el campo y esperanza de un suceso importante. «Tony, volved á Paris, se trata parvos de un suceso del mayor interés.» Y firmaba el baron de Leyris. Sin saber precisamente por qué, el consejero le daba órdenes. Tony comprendió que no debia contrariarle en nada y envió esta lacónica respuesta. «Obedece, señor baron.» Al día siguiente el joven ahogado, vestido con toda la elegancia de un parisino

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—La Epifanía del Señor y adoracion de los Santos Reyes, San Melanio y San Nilamon. Sol: sale á las 7:38 de la mañana, y se pone á las 4:49 de la tarde. Luna: cuarto menguante el día 3 y nueva el 9.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Se gana el Jubiló de Cuarenta Horas, y habrá misa solemnemente en la tarde, con el señor cura, y por la tarde ejercicios, completas, procesion de reserva y adoracion. REAL CAPILLA.—Se celebra solemnemente el misterio de la Pascha, con el ofrecimiento de los incensales con oro, incienso y mirra, oficiará el señor patriarca. SAN LORENZO.—Se hará también la fiesta y concluye la novena: predicará en la misa el Sr. Manuel Picazo y por la noche el señor cura. SAN MARTIN.—En la misa cantada será orador el P. Hidalgo. ENAGNACION.—Idem id. el padre José Antonio de la Iglesia. SAN JOSE.—Idem id. el P. Pompilio Diaz. SANTIAGO.—Idem id. D. Francisco Calvo.

En las demás parroquias y otros templos habrá misa cantada, siendo con especial solemnidad en San Antonio de los Alemanes y Hospital del Carmen. ALARCON.—Sigue la novena del Niño Jesus, por la tarde predicará D. Bernardo Barbajero. CRISTO DE LA SALUD.—Id. idem por la noche D. José Vlezer. SAN IGNACIO.—Continúa al ofrecer el mes de Jesus, siendo orador D. Manuel Pérez. SERVICIOS.—Habrán por la tarde ejercicios y predicará D. José Landa y despues se hará adoracion. ARREPENTIDAS.—Idem id. don Isidoro Sanz. CANALES.—Idem id. el Sr. Cano. Se gana indulgencia plenaria visitando los altares.

La misa y oficio divino son de la Epifania del Señor. CAPILLA DEL OBISPO.—Continúa a las seis de la tarde la novena al Niño Jesus, con villancicos y adoracion como en las noches anteriores. Al final de los ejercicios se bendicen los niños que llevan los padres con este fin. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Luis.

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarmantes á propósito de este lance. En Paris todo se exagera, se dá á todo color dramático, y habian empezado por decir que Tony habia caido atravesado el pecho de una estocada. No hay que decir que Eusebio Sanjon aprovechó la hora del consejo para hablar de este acontecimiento de actualidad, ponderando el valor del joven y lamentando el temprano de su fin. «Repto lo que acabo de decir: no será nada; tres meses de convalecencia, y nada más,—repuso Mr. de Leyris. Estas últimas palabras produjeron gran

«Primer sangre! primera sangre! dijo el coronel. El doctor Juan Tamistocles Duparay estaba á quince pasos presentando el duelo, reconoció el herido y dijo despues de un rapido exámen: «Herida grave! un poco más allá y le interesa la vugular! Por fortuna no es nada, cuestion de guardar cama durante tres semanas y la estancia mes y medio. El médico no exageraba. Transportado á Paris en una camilla, Tony fué cuidado con la mayor solicitud por la anciana que le habia servido de madre en su primera infancia. Vino la primavera; hermosa primavera de 1869! La curacion avanzaba, sin embargo; como el herido habia perdido mucha sangre, quedose muy debil, y el médico dispuso que el enfermo saliera á reponerse una temporada al campo. «Tony,—le dijo,—elegid en las cercanías de Paris el sitio que os sea más agradable; es preciso que paséis seis meses escapados de la capital. «Obedece, doctor,—esclamó con resignacion el enfermo. XXX. Aquel duelo habia hecho algun ruido en Paris, y era natural, puesto que á él habia unido el nombre de una mujer, llegando la noticia, como era consiguiente, á Mr. Z., el ministro. «¿Es grave esa herida?—preguntó á Mr. de Leyris. «He visto al doctor, y parece que el pronto le inspiró verdadero cuidado; pero no ha sido atacada la vugular, aunque casi la ha rozado el arma; de modo que todo es cuestion de tiempo y dinero; dentro de tres meses nuestro joven calavera estará como si tal cosa. Al recoger estas esplicaciones, Mr. Z. dejó escapar un suspiro, porque habian llegado hasta el ministro alarm

un joven de 19 años, cuñado del patron. Las victimas se llamaban Ricardo Fernandez, Jose Lopez y Manuel Redondo, todos ellos eran casados. La lancha pertenecia a la matricula de Santander.

El tiempo espone los antecedentes de las dos votaciones habidas en el consejo de Instruccion publica para proponer un candidato a la clase de declaracion del Conservatorio.

Los votos se trató de la catedra de declaracion vacante en la escuela Nacional de Música. Una comision especial habia emitido dictamen proponiendo que el consejo en votacion secreta determinara la persona que se debia indicar al gobierno.

Los votos alcanzados por cada uno de los tres candidatos tienen su explicacion. Los del Sr. Valero significan, al par que un recuerdo al más eminente de nuestros actores, una protesta contra la forma en que dicho Sr. Valero disfruta en la actualidad una catedra en la mencionada escuela.

Los del Sr. Vico, aparte el aprecio que de sus méritos se haga, la deferencia a la academia de la Lengua que por mayoría y con anterioridad le ha otorgado sus sufragios.

Tal es al menos el juicio imparcial que este asunto nos merece. Delicemos decir al tiempo que los dos votos dados al Sr. Valero no significan protesta alguna, sino una prueba de afecto al decano de los actores españoles. Ni más ni menos.

Ha anticipado su viaje a Madrid el príncipe bávaro D. Fernando Luis Carlos, prometido de la infanta doña Paz y cuyo enlace debe verificarse en la próxima primavera.

Una comision del consejo de Filipinas ha visitado al ministro de Ultramar con objeto de felicitarle por el éxito con que empieza a plantearse en el archipiélago el desamortamiento del tabaco.

La junta directiva del círculo hispano-fulino en breve cumplimentará también al Sr. Leon y Castillo con el expresado motivo.

El cuerpo fiscal del tribunal Supremo, que ya habia obsequiado anteriormente con un banquete a su digno jefe el Sr. Caplepon con motivo de su nombramiento, se reunirá mañana en los Cisnes para darle una nueva prueba de aprecio con otra comida, con motivo de la publicacion de su importante circular.

En breve firmará S. M. el decreto nombrando gobernador civil de la Habana a D. Joaquin Gorostegui, diputado a Cortes por Tolosa.

Se ha suscitado una discusion en el Siglo Futuro entre dos ilustrados presbiteros, el padre Gago y el señor Busto, que los católicos desearán ver terminada. El Siglo Futuro defiende con calor al Sr. Gago, y la Union al Sr. Busto Valdes.

En Toledo ha triunfado la eleccion de senador el candidato ministerial. No es seguro, segun noticias del Correo, que el Sr. Loma acepte el gobierno de Cádiz. Si así fuera, es posible sea nombrado para este gobierno un diputado de la mayoría.

Dice un diario de Zaragoza: «La academia de Medicina y cirugía de esta capital está atravesando una terrible crisis, cuyas consecuencias para la misma no es fácil prever. Con motivo de la última votacion de cargos han estallado entre los indivi-

duos que la componen, tales y tan censurables diferencias, que despues de sesiones horrososísimas de las cuales queremos hacer caso omiso, se ha venido al resultado de que ayer, en oficio fechado el día 31 de diciembre de 1882, a las once y media de la noche, el Sr. Montells (D. Nicolás) que debia dejar la presidencia de aquel centro media hora despues de la fecha de los oficios espulsara de la academia a los ilustrados catedráticos de esta universidad señores Fernandez de la Vega, Fornas, Criado Aguilar, Quintero y Aramendia, y a los no menos conocidos médicos D. Ildefonso Ferrer, D. Matias Perez Moreno, etcétera, etcétera.

El escándalo producido por esa determinacion era ayer objeto de comentarios generales, tanto que el señor gobernador civil, presidente nato de la corporacion, se ha creído obligado a intervenir en el asunto y en el gestiona a estas horas. De todos modos los espulsados parecen dispuestos a defender con toda decision sus legítimos derechos y el suceso promete dar juego.

En la Juventud Católica—dice su presidente accidental—no hay carlistas, ni alfonsinos, ni republicanos, no hay más que partidarios y defensores entusiastas de la religion católica, apostólica, romana, la cual quieren, desean, y a ella dirigen sus esfuerzos para que sea la única que asista y domine en nuestra católica patria.

Bolsin de anoche. Cuatro perpetuo a fin de enero, 60-13. EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE ENERO

Esta madrugada recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Alicante, 5. Acaba de terminarse la representacion del drama lirico en tres actos y en verso, titulado «El grito de guerra», que sus autores los señores Navarro (D. Callisto), de la letra, y Rubio (D. Angel), de la música, habian acordado se estrenase en el teatro Principal de esta capital y en el beneficio del director de la compañía D. Rosendo Dalman.

La obra ha obtenido un éxito extraordinario; la ovacion para los autores y actores ha sido completa. El numeroso y distinguido publico que ocupaba todas las localidades ha hecho salir al palco escénico a los señores Rubio y Navarro, innumerables veces, habiéndoles acompañado hasta su casa gran parte del publico.

La orquesta del teatro ha dado una brillante serenata a los autores de «El grito de guerra». Matilde Bona, Carmen Latorre, Dalman, Grajales, Bosch y las demás partes de la compañía han contribuido al gran éxito de la obra, habiendo recibido también una verdadera ovacion.

La orquesta ha sido dirigida por el maestro Rubio.—S. Se está formando en Madrid una estudiantina para el próximo Carnaval, en la que irán de postulantes 30 señoritas vestidas de pajes.

La Gaceta publica tres reales decretos nombrando: magistrado de la audiencia de Oviedo a D. Bernardo Pereira y Valerías, juez de Santiago; teniente fiscal de la Coruña, a D. Luis Ortiz de Lanzagorta, abogado fiscal de la misma audiencia, y presidente de la seccion de la audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera a don Ramon Barroeta y Jimenez, magistrado de la misma.

También publica el diario oficial dos decretos, dejando cesantes, a su instancia, a los magistrados de las audiencias de Barcelona y Granada D. Servando Fernandez Victorio y don Mariano Martinez Carrasco.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma, 5. Un despacho oficial de Trípoli refiere de la manera siguiente el hecho ocurrido en aquella ciudad al cual tanta importancia atribuyen algunos periódicos ingleses.

El cónsul de Italia en Trípoli cañaba en las inmediaciones de la ciudad en compañía de un criado árabe, el cual trabóse de palabras con un desconocido que luego resultó ser un soldado tripolitano.

De las palabras pasaron a vias de hecho y saliendo el cónsul a la defensa de su criado dió un latigazo al soldado. Al conocerse este suceso entre el pueblo, alborotóse este algún tanto, pero pronto se calmó la agitacion, creyéndose que el incidente no tendrá consecuencias.

Algunos periódicos alemanes aseguran que han sido rechazadas las fuerzas de ulanos de guarnicion en los puntos fronterizos a Rusia. El martes ó miércoles próximo se verificarán en Niza los funerales de Gambetta.

Está llamando la atencion la actitud de varios periódicos italianos que atacan a Alemania sosteniendo que esta potencia se ha enagenado por completo las simpatías de Italia.—Fabra.

Las aclaraciones que hace la administracion en la ley provisional del timbre son muy importantes é interesantes su conocimiento al publico. La direccion de Rentas Estancadas ha acordado: 1.º Que el segundo y siguientes pliegos de las copias de escrituras cualquiera que sea la cuantía del asunto a que se refieren, deben ser de 75 céntimos, sin perjuicio de exigir a los interesados, por aquellas cuyo importe exceda de 30000 pesetas, los derechos establecidos por el art. 12.

2.º Que para la regulacion del timbre en los contratos a que se refiere el art. 13 debe atenderse al valor liquido de los bienes por la semejanza que para estos efectos existe entre este caso y el previsto por el art. 19. 3.º Que en el primer pliego de las copias de escrituras, referentes a la constitucion, reconocimiento, modificacion ó estincion de obligaciones personales que tenga por principal objeto cantidad ó cosa valuable, deberá emplearse el papel correspondiente de la tarifa general, teniendo en cuenta únicamente para estos efectos el importe del capital, haciendo abstraccion del interés ó réditos estipulados.

4.º Que en las copias de escrituras referentes a obligaciones de igual carácter que las anteriores, pero en las que no sea posible determinar su cuantía, y versen, por consiguiente, sobre objeto no valuable, debe emplearse en su primer pliego papel de 10 pesetas. 5.º Que en el primer pliego de las copias de testamentos y codicilos abiertos que se protocolicen, y en los que sea conocida la cuantía de los bienes hereditarios, debe emplearse el timbre proporcional y el fijo de 10 pesetas, si la cuantía no consta, y se refieren, por consiguiente, a objeto no valuable, sin perjuicio del reintegro, conocido que sea el valor de la herencia.

6.º Que para fijar el valor de los bienes hereditarios debe tenerse en cuenta la manifestacion del interesado que solicita la copia, sin perjuicio del reintegro y la responsabilidad que haya lugar si el importe de lo declarado fuese inferior al liquido de la herencia. 7.º Que el testamento a que se refiere el art. 1052 de la ley de Enjuiciamiento civil puede otorgarse en papel comun; debiendo emplearse, sin embargo, el de 75 céntimos, al proceder a su protocolizacion.

8.º Que la ley del timbre no ha derogado los artículos 1077 y 1088 de la ley de Enjuiciamiento civil, por lo cual las operaciones de testamentaria y abintestato pueden presentarse en la forma que aquellos determinan, sin perjuicio de hacer el reintegro del papel correspondiente. 9.º Que en las operaciones a que se refiere el núm. 1.º del art. 28 de la ley del timbre debe tomarse como base reguladora del impuesto el valor de todos los bienes que comprendan, deducidas las cargas perpetuas que sobre los mismos existan.

Y 10.º Que los testimonios de los títulos profesionales y demás documentos que exhiban los interesados para obtener y ejercitar el derecho

electoral deben expedirse en papel de oficio, haciendo expresion en los mismos del fin a que se destinan para evitar perjuicios al Tesoro.» Recuerda el Liberal que en la sesion del 19 de diciembre de 1882, presidida por el señor conde de la Romera, la diputacion acordó consultar al gobierno si procedía ó no la aplicacion del capítulo 10 de la ley provincial en todas sus partes. Y como una de las partes de ese capítulo es el párrafo octavo, del art. 113, que ordena a las diputaciones incluir las partidas necesarias para atender al servicio de... gastos de representacion del presidente, dicho se está con gusto que la diputacion provincial elevó una consulta para saber si podía ó no incluir esa partida en el presupuesto.

La diputacion no fijó la cuantía de la asignacion. Dice la Integridad que los diputados que con el gobernador se opusieron a que se constituyera la diputacion de Orense, no son conservadores. El diputado Sr. Labra ha llegado a Barcelona.

Los diputados Sres. Carvajal, Balsegas, Gonzalez Serrano, Labra, Portuondo, Pedregal y Villalba, han dirigido una carta-circular a sus correligionarios para que sostengan y propaguen la coalicion republicana. Telegramas oficiales relativos a la constitucion de las diputaciones provinciales y eleccion de las comisiones permanentes. Badajoz, 5.—Esta diputacion ha acordado, en su sesion de hoy, la distribucion de sus individuos en cuatro secciones, constituyendo la primera durante un año la comision provincial, que se compone de ocho diputados, habiendo sido elegido vicepresidente el vocal D. Ernesto Donoso Balmaseda.

Huesca, 4.—La diputacion, reunida en pleno, ha acordado por unanimidad felicitar respetuosamente al gobierno de S. M. Gerona, 4.—La gran mayoría monárquica de esta diputacion provincial tiene la honra de rogar por mi conducto a V. E. se sirva presentar a S. M. el rey el respetuoso testimonio de su más cumplida lealtad, a la vez que asegura a V. E. su adhesion y firme apoyo al gobierno presidido por el Sr. Sagasta.

Murcia, 4.—Se ha constituido definitivamente la diputacion, nombrando presidente a D. José Esteve y Mora y vicepresidente a D. Ezequiel Diaz y Sanz. También han sido elegidas las comisiones y nombrado vicepresidente de la del año actual al que lo es de la diputacion. Mañana se constituirá la comision permanente.

Santander, 5.—Reunida la diputacion procedió a la distribucion de diputados para turnos de la comision. Han sido nombrados para el primer turno D. Ricardo de las Cuevas, don Vicente Aparicio, D. Fernando Muñoz Zurbito, D. José García Macho, D. Belisario de la Corcova y D. Joaquin Saiz Trapaga. El Sr. Cuevas vicepresidente.

Sevilla, 4.—Esta diputacion ha nombrado para presidente a D. Manuel de la Puente y Pellon, adicto, por 23 votos de 25 emitidos. Para vicepresidente D. Fernando de Llera y Diaz, adicto, por igual número de votos, y secretarios a D. José María Marsella, adicto, y D. Ricardo Iribarren y Elias, posibilista. Constituida definitivamente la diputacion. Su primer acuerdo ha sido felicitar a S. M.

Zaragoza, 5.—Constituida diputacion provincial. Nombrado presidente D. Casiano Amizabalaga, vicepresidente D. Pedro Olleta, y secretario D. Tomás Jimenez Ambua, todos adictos, y de oposicion D. Joaquin Siguencia. Toledo, 4.—Presidente, D. Acisclo de Mora Montero, A. vicepresidente don Mateo Rodriguez Garcia, A.; secretario, D. Isidro Martin de Engaño, A.; D. Julian Esteban Infantes, independiente. Todos por unanimidad.

Gerona, 4.—Presidente, D. Juan Bautista Ferrer; vicepresidente, don Miguel Coll Catrig; secretarios, don Leopoldo Ruch y D. Vicente Guell. Todos adictos. Barcelona, 4.—Presidente, D. Rómulo Mascareo. Tarragona, 4.—Acordada la distribucion de los diputados en cuatro secciones y el turno que estas han de seguir, componiendo la correspondiente al primero los Sres. D. Juan Casagualda, presidente; D. Tomas Valls, don Antonio Agüero y D. Ignacio Ferrer.

Pontevedra, 4.—Presidente, vicepresidente y comision provincial, todos adictos. Bilbao, 4.—Presidente, D. Benigno Salazar y Mac-Mahon vicepresidente, D. Fernán Amedo, los dos adictos, lo mismo que los secretarios. Valencia, 4.—Presidente, D. Francisco Rodriguez Trelles; vicepresidente, señor marqués de Caro, y secretario, D. Enrique Salvá y D. Manuel Cabas. Logroño, 4.—Constituida diputacion siendo elegidos: presidente, D. Nicanor de Rivas; vicepresidente, D. Miguel Pujadas; y secretarios, D. Pedro Urquiza y D. Manuel Martínez Serrano.

También ha sido constituida la comision provincial, siendo elegido vicepresidente, D. Nicanor de Rivas, habiéndose acordado asimismo la distribucion de los diputados en cuatro secciones y el turno que estas han de seguir. Igualmente han sido nombradas las comisiones respectivas de Hacienda y Fomento. Ciudad-Real, 4.—Nombrado presidente el señor marqués de Torrejuna; vicepresidente D. Gonzalo Morales del Campo. Sorla, 4.—Presidente D. Jorge Oluna y Gosalvez, vicepresidente D. Felix de Córdoba Garcia, y secretarios D. Antonio Ramirez Sanz y D. Carlos Alonso Martinez.

Quedó elegido el primer turno de la comision permanente, compuesta de los Sres. D. Francisco Alcáide, vicepresidente, y vocales D. Miguel Tuer y D. Eladio Penalba, D. Mariano Cuartero y D. Juan Córdoba. Victoria, 4.—Ha quedado constituida la diputacion, habiendo sido elegido presidente D. Juan Soldama. Santander, 4.—Nombrado presidente D. Fulgencio Soriano; vicepresidente D. Andrés Lanuza, y secretarios D. José María Gonzalez Trevilla y D. Javier Echevarria.

Centenaes de telegramas recibidos por el gobierno anuncian la satisfaccion y el regocijo de los pueblos al constituirse las nuevas audiencias de lo criminal. El gobierno se halla dispuesto a contestar a todas las interpelaciones que se le dirijan con motivo de los nombramientos judiciales. Es inútil que nuestros colegas anuncien la dimision del señor ministro de Hacienda, porque ni ha pensado en presentarla ni hay motivo para ello. Todo lo contrario.

El Debate felicita a El Fomento de las Artes por haber iniciado una exposicion fabril y manufacturera y reclama la cooperacion de todos los que viven del trabajo, para que el certamen responda a la importancia de la industria nacional. El Imparcial se va convenciendo de que no habrá crisis ministerial en el quinquenio. El Norte elogia el real decreto relativo a la conduccion de presos y penados por los ferro-carriles.

Debemos manifestar al Imparcial que todas las audiencias de lo criminal se constituyeron en el día prefijado. Y por cierto que ese acontecimiento, fausto para los pueblos, residencia de los nuevos tribunales, se ha festejado con regocijos públicos. El Sr. Moret debe salir hoy de Paris con direccion a Barcelona, donde se detendrá dos ó tres días, regresando luego a Madrid.

La junta general de los senadores y diputados de la izquierda dinástica se celebrará el día 7. Segun leemos en el Norte, ha entrado a formar parte de su redaccion el distinguido periodista Sr. Vincenti. Nos dicen de Segovia: «En breve se reunirá el comité de la izquierda; serán nombrados presi-

dentos honorarios los señores duque de la Torre, Moret y Montero Rios. —El magistrado de esta audiencia, Sr. Garcia, ha aceptado la plaza de su nuevo cargo que le regalaron los curiales, en vez de todos los atributos, como deseaban los donantes. —Hoy 2, a las doce, y ante numeroso concurso, ha tenido lugar el acto del juramento de los funcionarios que constituyen la audiencia de lo criminal: De todos los nombrados, únicamente está ausente el teniente fiscal. Terminado el acto han ofrecido sus respetos al nuevo tribunal los procuradores presentados por el juez instructor de instruccion.

El local para la nueva audiencia es capaz; su decoro regular; las obras continúan, y por lo ya construido, se deduce que existe aquí el propósito de convertir el edificio en un verdadero palacio de Justicia. Otros aseguran que esto llevará el mismo rumbo que otras reformas propuestas por el periódico La Tempestad, el cual tiene aquí tanto éxito, como ahí la zarzuela del mismo título. —En el año 1882 han ocurrido 468 defunciones por 302 nacimientos, resultando un aumento de poblacion de 34 individuos.

Han fallecido: En Alicante la señora doña Marta Barric y Labrés de Miralles, presidenta del asilo de Nuestra Señora del Remedio. —En Málaga la distinguida señora doña Emilia de Medina y Toscano, esposa del vicecónsul de Inglaterra en aquella plaza, y el joven D. Francisco Campoflorido. —En Villamartin (Sevilla) la señora doña Francisca Contreras, madre del Sr. Rubio, arcipreste de Sanitcar de Barameda.

—En Jaén la señora doña Rafaela Sanchez Ordoño, viuda de Vardejo. —En Córdoba el Sr. D. Fernando Mancebo Sanchez, coronel de infanteria y actualmente visitador de consumos de aquella capital. —En Murcia D. Alfonso Marin de Espinosa. —En Barcelona la señora doña Carmen Lafont, viuda de Codrency; don José Constans y Sagué, doña Josefa Brunet y Aleoverro y la niña Emilia Agusti y Montada. —En el Ferrol D. Pascual Fernandez Alvarez.

Hoy hemos tenido el gusto de asistir a un lunch con que el coronel teniente coronel D. Eduardo Manzano y Garcia ha obsequiado a la oficialidad del escuadron de que es segundo jefe, en celebracion de su nombramiento de gentil-hombre de cámara de S. M. en ejercicio. Felicitamos a nuestro querido amigo por tan digna y merecida distincion.

Dice el Liberal: «Dentro de la semana próxima saldrá, segun nuestras noticias, el primer número de la Avispa, semanario satirico, que a sus atractivos de amenidad y gracia para todo género de lectores, unirá excepcionales condiciones de publicidad para el comercio y la industria. Redactarán la Avispa, a lo que parece, los escritores más reputados en esta suerte de trabajos humorísticos. Los dibujos que la ilustrarán se deben al hábil y donoso dibujante don Daniel Perea. Las condiciones materiales serán excelentes y los precios baratísimos.

Del primer número se hará—segun se nos dice—una numerosísima tirada, habiéndose de distribuir ejemplares gratis en los principales teatros y establecimientos públicos de Madrid, así como en todas las ciudades y pueblos de España.» Con motivo de la festividad de Reyes, recibirá mañana S. M. el rey, a las dos y media de la tarde, en sus reales habitaciones, al capitán general de este distrito y a los generales, jefes y oficiales de la guarnicion. Al efecto, el general Sr. Castillo ha invitado oficialmente a todos los generales de cuartel y exentos que gusten asistir.

Acercas del naufragio ocurrido anteayer en Cartagena, de que dimos cuenta por telegrama, podemos añadir hoy los siguientes detalles: A las once de la mañana embistió en la laja que existe en las inmediaciones del islote llamado La Hormiga,

se dirigía a casa del baron, que ocupado en arreglar papeles, parecia aguardar la visita. —Pony,—le dijo el baron,—estais curado de un lance que no debe volver a repetirse: tenéis ya veinticuatro años, dentro de algunos meses no se os considerará siquiera joven; ha llegado, pues, la ocasion de fijar vuestro porvenir y establecer vuestra dicha. Se trata de casaros con una hermosa joven y una bonita fortuna. —«Casarme!» Híbera querido protestar, no sacrificara su libertad tan pronto; pero una mirada impetuosa de Mr. Leyris cortó la frase en su labio y pensó en el fondo de su alma: —«Me casaré! quiero casarme! Como todo lo disponen, será para mí bien. ¡Puedo acaso oponerme a mis poderosos protectores!» La conferencia estaba concluida. Monsieur de Leyris volvió a ocuparse de sus papeles, pero antes de salir el joven le dijo: —«Tony, volved a verme mañana a la misma hora; tendré que comunicaros instrucciones para este nuevo negocio. —«¿Por qué?» —«Porque a las órdenes del señor baron,—dijo Tony inclinándose, y salió de la estancia. El día mismo, casi a la misma hora, Mr. Eusebio Sanjou en su despacho recibía a Juan Pablo Giffard, agente de policia. —«¿Qué hay de nuevo?» preguntó el ministro.—Tony Dervieu... —«Esta repuesto enteramente de su estocada, pero... —«¿Pero qué?» —«Que Mr. Z. y el baron de Leyris le han hecho volver de la casa de campo donde se curaba. —«¿Para qué?» —«Para casarle. Eusebio Sanjou palideció de color y de despecho. —«¿Casarle! ¿Quiere casar a su bastardo! No he visto sujeción igual! ¿Y con quien quiere casarle, con quien? —«Con una joven encantadora hija de un millonario. Eusebio Sanjou palideció de nuevo. —«¿De qué?» —«De que es un matrimonio ventajoso! Un medio de hacerle salir de la casa con más rapidez. Pues bien, no será: yo estaré siempre aquí para estorbárselo. Y encorandose con el agente de policia, dijo: —«Señor Pablo Giffard! —«¿Escuchad! —«Teneis condiciones para el cargo que os he ofrecido?»

—Su excelencia sabe... —«Basta: arreglaos de modo que ese matrimonio no llegue a verificarse. —«¿No se verificará!» XXXI. Al salir de casa de Mr. de Leyris el joven abogado, iba aun aturrido del golpe que acababa de recibir, y caminaba por la calle como un hombre ebrio. Se disponia a casarse, le hacian entrar en una nueva vida: sin duda que la mujer que le daban reuniria todas las condiciones, que era, segun le decian, hermosa y rica, pero desconocida para él, principal interesado, y aquella mujer podia ser muy linda para todo el mundo, excepto para él. El dinero a solas no da la felicidad; además, el matrimonio no era muy del gusto de nuestro joven héroe; la libertad le parecia el más precioso de los tesoros, como dicen en las cantatas, y por mucho que su mujer valiera, influen mucho para la juventud los dichos de la gente alegre y las teorías sostenidas en libros y comedias de actualidad. No gustaba de la institucion, y ya se figuraba estar entre dos snegnos como está el criminal entre dos gendarmes. Lamentaba que su vida de soltero hubiese durado tan poco tiempo; recordo los primeros años de sus estudios, y la bella imagen de Nelly apareció a sus ojos... ¿Quien le habia de decir que sería más feliz en aquella situacion irregular que en la solemne que se le preparaba! Aquella noche al entrar en el club le pareció que todo el mundo le miraba, que la tentacion de aquella mañana estaba impresa en su frente, y se decia: —«Todo se adivinaba jesty en visperas del sacrificio! —«¿Tanto puede la ilusion, sobre todo en la juventud! Una de las cuatro personas que habian asistido a su duelo estaba allí, le tendió la mano y le invitó a jugar; Tony, siempre con la cabeza aturdida, aceptó la partida de cartas que tomó las proporciones de una lucha sin piedad, y a las doce de la noche se hicieron las cuentas y resultó que Tony habia perdido diez mil francos. —«¿Diez mil francos! La suma era demasiado alta para el abogado; no se le dejaba nunca salir de casa, y contaba con poco dinero para sus gastos particulares; tendria necesidad de escribir al baron pidiéndole dinero, y esto no era cómodo; ya iba a abrir la boca para explicar su embarraso cuando su adversario exclamó: —«¿No es un pasatiempo por lo demás, ya sabéis que soy de primera fuerza y es

hubiera ganado hasta la camisa si hubierais querido. Dejemos los diez mil francos que nada suponen para mí, y voy a proponeros un trato. —«¿Hablad!» —«En lugar de la suma perdida, vais a comprometeros por escrito a pasar un día entero, veinticuatro horas, en mi casa de campo de la Butte aux Cailles: ¿os conviene la proposicion? Tony declaró que salia ganancioso en todos conceptos y firmó sin el menor recelo el siguiente papel. —«Yo me comprometo, el abajo firmado, Tony Dervieu, auxiliar del Consejo de Estado, a pasar las veinticuatro horas del día que elija el señor baron Annibal de Sorjes, mi amigo, en su casa de campo, asistiendo a su primera indicacion. —«Tony Dervieu.» Todo esto fué hecho con gran solemnidad por una y otra parte, aunque a Tony le parecia cosa de broma. —«¿Teneis buenos vinos en Butte aux Cailles?» preguntó Tony levantándose de la mesa. —«Hay todo lo necesario para combatir el frío,—repuso el escéntrico. Y despues de hablar breves momentos se separaron. —«¿Qué original es este! Sorjes,—decíase Tony,—pero en fin, de todos modos yo he salido ganancioso. Al día siguiente cuando hacia su tocador, llamáronle a su puerta y se dijo: —«Algun recado del baron de Leyris. —«¿Efecto, en un billete muy conciso, muy frío, pero muy atento, el baron le anunciaba que el negocio consabido marchaba perfectamente, añadiendo que mensajer de Z., el ministro, le invitaba para una recepcion en los salones del ministerio y en una posdata, trazada con grande habilidad, el baron le advertia que podría allí encontrarse con la joven a quien le destinaban por esposa. —«Resignémonos!»—se dijo el abogado,—esta noche comienza mi papel de futuro marido. Llegó el día siguiente y ya se sabe que una recepcion ministerial reúne a todo lo más florido uniformes nacionales y extranjeras banderas, cruces, ilustraciones, celebradas de todo genero... Hé aquí lo que llenaba los salones de su excelencia a las dos de la mañana. f Un baile al final del estío, cuando ya casi se empiezan a sentir en Paris las brisas del otoño, es una fiesta de las más enviadas por el mismo que es de las que abrean la marcha. Todas las mujeres hermosas de Paris se

hallaban allí, y Tony quedó completamente fascinado. Con sus lentos puestos el joven abogado recorria los salones, examinando a todas las jóvenes y se decia: —«¿Cuál será? Es una de estas que me miran al pasar, pero ¿cuál? El baron no ha precisado nada, ¡no se más sino que es bonita y rica pero como adivinarla en medio de tantas mujeres hermosas y bien vestidas! —«Y lamentaba lo vago de los informes renegaba de aquel baron que no le habia dejado saber si esa rubia ó morena, si bailaba ó conservaba su asiento alrededor del salon. De repente vio llegar hacia él al baron de Leyris de gran uniforme. —«Tony,—le dijo,—os buscaba. —«¿Para una presentacion? —«¿Podria no ser más impaciente. —«¿Para qué entonces? —«Para que me hagais el vis á vis en un rigodon. —«¿Vais a bailar? —«Sin duda; no me hagais perder tiempo con vanas palabras, invitad a una joven y poned en frente de mí. Tony, no poco asombrado de que le dejasen libre eleccion, invitó a una hermosa morena y dió principio el rigodon. XXXII. Terminado el rigodon, el baron llamó aparte a Tony y repuso: —«Ya habeis podido verla bien, ¿qué os parece? —«La morena con quien yo he bailado? —«No, la otra. —«¿Qué otra? —«La que yo he sacado a bailar. —«¿Ah! ¡la vuestra! ¿Aguardad, me parece que es muy linda. —«¿May linda en efecto! —«Sí, Tony, rubia como las espigas; ved, ahora walsa con Biceley, el que va de prefecto a Bretaña. Venid conmigo y lo veremos girar como una sifide. —«En efecto el wals la arrebató en sus revueltos giros y el baron preguntaba: —«¿Y bien, Tony, ¿qué os parece? —«Encantadora! Reinó una breve pausa y Tony cayó en su preocupacion del primer día, y volvemos a la interrogacion que ya hemos tocado anteriormente; lamentaba el pasado, recordaba a Nelly con la que habia construido en su pensamiento un edificio de dicha para el porvenir. —«Puesto que es de vuestro gusto,—con-

BOLETIN FINANCIERO BOLSA DE MADRID DEL DIA 5. VALORES PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS DEL 4. DEL 5. 4 por 100 interior... 63-45 63-25 4 por 100 exterior... 69-40 68-15 3 por 100 exterior... » » 2 por 100 exterior... » » Carreteras de agosto Id. de marzo de 1885... » » Id. de julio... » » Obras púb. de 1.º y 2.º... » » Deuda del personal... » » Sestas partes de Par. D. am. al 4 por 100... 76-60 76-40 Oblig. sobre rentas B. H. de la Cuba 97-25 97-56 Sisas del ay. de M... » » Oblig. municipales... » » Id. Empt. municipal... » » Cédulas H. 7 por 100... » » Id. id. al 6 por 100... » » 101-25 Id. id. al 8 por 100... 88-50 88-70 Bill. Hip. al 6 por 100... » » Bancos y sociedades de crédito. Banco de España... 398-80 398-50 Idem Hipotecario... » » Londres, a 30 dias fecha... 47-50 p Paris, a 2 dias vista... 4-82 NO OFICIAL. A las cuatro.—Renta perpetua de 4 por 100, al contado, 63-13.—Fin de mes, 63-50.—Sostenido.—8-13. BOLSAS ESTRANJERAS Paris, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-25. Paris, 4. Fondos franceses: 3 por 100, 73-50 5 por 100, 114-85. Fondos españoles: 5 por 100 al 4 por 100, 37-1/2. Deuda amortizable exterior, 60-7 4 por 100 exterior, 40-00. Idem interior, 60-00. Obligaciones de Cuba, 407-50. Consolidados ingleses, 101-3/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 63-1/2. Idem interior, 60-00. Deuda amortizable exterior, 60-00. Obligaciones de Cuba, 407-50. 4 por 100 amorz. 37-1/2. Londres, 5. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perp. est. español, 62-00 nuevoon.

de cabo de Palos, el vapor italiano Nord-America, que procedente de America se dirige a Italia con cien pasajeros y sesenta y ocho tripulantes.

Immediatamente el buque empezó a sumergirse, pues alrededor de dicha piedra ó laja hay de 10 a 20 metros de agua.

Afortunadamente el torero del ferrocarril de Palos y los patronos y tripulantes de cinco barcos pescadores que se hallaban fondeados en dicho cabo, se apercepcionaron de la catástrofe, y con ese ardor y fe de que tantas pruebas tienen dadas los marineros españoles cuando se trata de salvar a sus semejantes, se dirigieron al punto del peligro, que dista del espresado cabo más de una legua, llegando con tal oportunidad, que á no ser así hubieran perecido muchos de los tripulantes, ya en inminente peligro, y entre ellos un niño de cuatro años y algunos señores, puesto que el buque se sumergió totalmente.

También acudió una polacra catalana cuyo nombre se ignora y unode los botes del vaporismo algunas personas que después de llegar los pescadores devolvieron á los botes para ser todos transportados al Cabo de Palos, donde han sido todos socorridos con viveres y calzado del establecimiento que tienen los pescadores en dicho punto y alojaron en el magnífico edificio del Faro.

Tan luego como el señor comandante de marina recibió el parte del suceso, ofreció al señor agente consular de Italia en aquella plaza, todos los auxilios que estimase necesarios.

No habiendo podido hacer uso del vapor remolcador de Cartagena para pasar á recoger los naufragos, por estar en comisión de guerra, el capitán general de Italia acordó al capitán general de marina, cuya autoridad ha dispuesto inmediatamente la salida del vapor de guerra Gaditano á fin de que preste dicho servicio.

Conduce á su bordo al director de sanidad de aquel puerto y secretario del consulado.

Entre tanto el señor cónsul tiene ya dispuestos los alojamientos necesarios para los naufragos, entre los cuales se encuentra un ciego, que después de 18 años de permanencia en América represa con sus ahorros á la madre patria.

El día 21 del actual se verificará en la real academia de San Fernando la recepción del profesor de música don Theodoro Jimeno de Lerma, cuyo discurso de presentación consistirá en un académico de número D. Antonio Arnao.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando gobernador civil de Barcelona á D. Gregorio Zubalza, por renuncia del Sr. Moreu, y director de Administración local al Sr. D. Luis del Rey, primer secretario del Congreso de los diputados.

En Alicante se estrenará muy pronto la zarzuela de gran espectáculo El Segantín Adúltero, original de los Sres. Burgos y Navarro la letra, y del maestro Nieto la música. Se estrenarán doce magníficas decoraciones de Busato y Bonardi.

El conocido baritono D. Agustín de Guzman no continuará en el teatro del Duque de Sevilla, como ha dicho un periódico, formando parte de la compañía que actúa en aquel teatro y que en breve terminará las funciones de la temporada, pues dicho aplaudido artista, como su esposa la característica doña Pascuala Lujan, quedarán libres de todo compromiso y á disposición de cualquiera empresa española.

En el teatro del Olimpo de Barcelona se estrenó anteanoche un drama titulado Por amor y por deber, original del laureado poeta D. Manuel de Mata y Manjé. Tiene escenas dialogadas con acierto y la obra agradó bastante.

—Parece que la compañía de ópera italiana del teatro Principal de Barcelona pasará á Reus dentro de breve plazo, con el objeto de cantar en el teatro Fortuny de aquella ciudad algunas de las óperas que han obtenido mejor éxito en aquella capital.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 5. El número de personas que fueron ayer al palacio de Borbon donde se hallan depositados los restos de Gambetta escedió de 150 mil.

Londres, 5. El Times publica un despacho de San Petersburgo anunciando que la coronación del czar en Moscú se verificará entre abril y junio próximos.

El mismo periódico dice que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una comunicación á Turquía y á las grandes potencias, en la cual hace importantes declaraciones respecto de la actitud de Inglaterra en la cuestión de Egipto.

El ministro inglés dice clara y espresivamente que la Gran Bretaña ha dado cumplimiento en Egipto á una misión que Europa no había querido llevar á cabo y que por lo tanto ha adquirido sobre dicho país derechos especiales que no puede compartir con ninguna otra potencia.

El Times añade que á pesar de esto, las relaciones entre Inglaterra y Francia continúan siendo amistosas.

El Imparcial publica un artículo tratando de demostrar que el día 2 no se habían constituido las audiencias de lo criminal.

Para demostrar al colega el error en que está bastaría decir (y esto lo puede comprobar si quiere) que en dicho día se recibieron 70 telegramas oficiales dando la cuenta de estar constituidos otros tantos tribunales, y posteriormente se han recibido otros hasta completar el número de audiencias, que si han llegado con algún retraso es debido á la falta de comunicación telegráfica directa.

A más de esto han llegado también telegramas dirigidos al ministro por los presidentes y fiscales y autoridades locales dando cuenta del entusiasmo con que se ha solemnizado la instalación de las audiencias.

En la imposibilidad de insertarlos todos, pues no tendríamos espacio suficiente para ello, copiamos los siguientes:

Alcalá de Henares, 2.—Acaba de tener lugar la instalación de esta audiencia con gran solemnidad y entusiasmo indescriptible, habiendo asistido al acto la corporación municipal en pleno, autoridades civiles y militares y un público numeroso.

Badajoz, 2.—Acaba de verificarse el primer acto de constituirse esta audiencia, con asistencia de todas las autoridades, corporaciones, y con gran solemnidad y entusiasmo.

Cartagena, 2.—En el día de hoy, y con toda la solemnidad posible, ha quedado constituida la audiencia de lo criminal. En mi nombre y en el de la localidad ruego á V. E. de cuenta á S. M. de nuestro profundo agradecimiento.

Palencia, 2.—Ha quedado constituido el tribunal con gran solemnidad, habiendo asistido al acto todas las autoridades.

Osuna, 2.—Tengo el honor de participar á V. E. que en el día de hoy se ha constituido este tribunal con todas las solemnidades legales, y felicito á V. E. en mi nombre y en el de todas las corporaciones que han asistido al acto, por tan importante reforma.

Lerma, 2.—Se ha constituido esta audiencia á las diez de la mañana de hoy, con asistencia de todo el personal nombrado. El Ayuntamiento ha contribuido á la brillantez del acto, y el vecindario solemnizado con fiestas y grandes muestras de júbilo tan importante acontecimiento.

Almería, 2.—Se ha constituido la audiencia con gran solemnidad y entusiasmo.

Leon, 2.—Se ha constituido la audiencia, habiendo asistido á tan solemne acto las autoridades y comisiones de todas las clases sociales. Reitero á V. E. la seguridad por parte de todos los funcionarios de este tribunal para coadyuvar el feliz resultado de la importantísima y trascendental reforma.

Jálica, 2.—Hoy ha quedado constituida esta audiencia, bajo la presidencia del presidente, fiscal y magistrados. Ruego á V. E. felicite á S. M. y le ofrezca el homenaje de nuestros respetos y reciba asimismo V. E. la más respetuosa enhorabuena por el progreso que entraña el nuevo procedimiento.

(Hay otros del presidente y fiscal, redactados en parecidos términos al anterior).

Segovia, 2.—A las doce del día de hoy ha quedado constituida la audiencia de lo criminal. Han asistido al acto el obispo de la diócesis, el Ayuntamiento y demás autoridades y las personas más distinguidas de la población.

San Clemente, 2.—Con indescriptible entusiasmo se ha constituido la audiencia en el día de hoy.

Si nuestro colega quiere más datos, puede acabarse de convencer de su error en el ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer se verificó el entierro de la Excm. Sra. D. Aurora Ferrer, marquesa de Seoane, con acompañamiento de más de un centenar de coches y de numerosos amigos que, á pie, deseaban rendirle el último tributo. El general Lemery y el Sr. Perez Caballero, hermanos políticos, con el sacerdote Cafranga, primo, acompañados del Sr. Posada Herrera, hacían el duelo que se despidió en la estación del ferrocarril del Norte, desde donde se ha verificado la conducción á San Sebastian y Pasajes, para el depósito en la capilla sepulcral de don Joaquín Ferrer, el célebre ministro, padre de la finada.

Omitimos los nombres de los concurrentes, pertenecientes á lo más distinguido de la sociedad madrileña en todos los ramos por no disponer de espacio suficiente. Solo diremos que si algún alivio puede tener el dolor, viendo participar de él á tal número de amigos, podrían tenerle el esposo, el hijo y la familia de la difunta.

El día 7 del corriente, de seis á siete de la tarde, se reunirán en la calle de Trujillo núm. 2, entresuelo izquierdo, varios socios del antiguo círculo Popular Alfonso, con objeto de celebrar una modesta comida en honor á la festividad del día de Reyes y como símbolo de adhesión á D. Alfonso XII.

Después de practicada la autopsia del cadáver de Mr. Gambetta, separaron el cerebro de este hombre eminente, para que el doctor Charcot procediese á su peso y á practicar las operaciones consiguientes para su conservación, debiendo después ser depositado en el museo de Antropología comparada, fundado por el doctor Broca.

La junta de gobierno de la Caja de Ahorros del ejército y armada, acordó en su última sesión abrir el pago de los intereses del año de 1882, desde el día 7 al 20 del actual, repartiendo el 5 por 100 de interés reglamentario y el 3 por 100 como extraordinario.

También acordó la junta canjear los recibos existentes por libretas de imposición.

Anoche salió por la línea de Valencia el diputado á Cortes señor marqués de Villaverde.

El gobernador civil de la provincia ha mandado que se cierre el liceo de Artesanos del Ferrol.

La nueva audiencia de lo criminal de Tremp, antes de inaugurarse, fué bendecida solemnemente por el señor cura párroco.

El ministro de la Guerra ha firmado las resoluciones siguientes: Real orden circular, disponiendo que las individuos de la clase de tropas que regresen de Ultramar por enfermos, no tienen derecho á pasar á reserva ni á licencia ilimitada, y solo podrá concedérseles cuatro meses de licencia temporal al llegar á España, si les conviene para restablecer su salud, sin que este tiempo les sirva de abono para extinguir su empeño.

Concediendo el retiro al comandante D. Brígido Juanes y al capitán D. José de los Santos Martínez, ambos del arma de caballería.

Ha sido contratada por la empresa del teatro Martín la aplaudida primera tiple D. Josefina Fernandez, quien hará el lunes próximo su presentación con la zarzuela Sensitiva. El mismo día se estrenará la comedia en un acto de D. José Jackson Veyan, titulada Un buen hallazgo.

Como importa mucho á los interesados, volvemos á recordar que pasado mañana, día señalado para la declaración de soldados, los mozos que tengan excepciones legales que presentar, deben tener presente que el artículo 91 de la ley de 8 de julio dice: «Se entenderá, sin embargo, que los mozos que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos del artículo 88, renuncian á sus excepciones si llegan á ingresar personalmente en caja, sin esponsalias en el mismo día.»

Segun telegrama que hoy ha recibido el gobierno, parece que en las inmediaciones de Ronda una partida que se cree sea de contrabandistas, ha sostenido un tiroteo con una fuerza de carabineros, resultando muerto un sargento y herido un soldado.

Hoy se han dictado órdenes al capitán general de Andalucía para que tome energicas medidas y salgan inmediatamente fuerzas de ejército en persecución de los malhechores.

En letras muy grandes dice hoy el Imparcial que la ley de imprenta presentada en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación establece la autorización previa para publicar periódicos.

Los ministeriales contestan que basta leer la ley para convencerse de lo contrario, y que no es la mejor manera de hacer la oposición exagerar de ese modo las cosas y prescindir así de la exactitud de los hechos.

Mañana publicará la Gaceta el decreto disponiendo guarde luto la corte durante seis dias por el fallecimiento de la princesa Guillermina de Prusia.

Han regresado á Madrid el embajador de Francia, baron des Michels, y el ministro de los Países Bajos, baron de Sueters.

Contra lo que han dicho algunos periódicos podemos asegurar que el impuesto de la sal no ha sido sustituido hasta ahora por otro alguno, aun cuando nada tendría de particular que se modificasen los procedimientos para su recaudación, ya agregándole á una contribución directa, ó á otra clase de impuesto.

Mañana habrá capilla pública en Palacio.

Ha salido para Lisboa el distinguido diplomático Sr. D. Cayetano Lopez Gama, quien ha representado durante diez y seis años en esta corte al imperio del Brasil, captándose las simpatías de cuantos lo trataron personalmente.

En la estación le despidieron numerosos amigos.

El decreto sobre conducción de presos ha producido buen efecto en la opinión pública, siendo generales los elogios que hemos escuchado sobre esta materia.

El Liberal, que ha publicado un artículo censurando las traslaciones de presos y los abusos á que podía prestarse el antiguo procedimiento, puede tener la seguridad de que el gran partido para la desaparición de esos males es el decreto último del ministro de la Gobernación.

Pudiendo trasladarse los presos en 24 horas á cualquier punto de España, no es posible la existencia de los que el Liberal llama los hijos del camino, porque no estarán ni meses ni semanas ni dias los penados recorriendo carreteras bajo la custodia de la guardia civil.

Para conmemorar el decimotercero aniversario de su fundación, celebra el sábado á las ocho y media, en el local del colegio del Angel de las Escuelas, Atocha, 20, la Juventud Católica, solemne sesión extraordinaria.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración, libre de gastos, por recompensa de servicios, á D. José Sainz de Baranda, ingeniero jefe de montes en Filipinas.

Después de seis meses de suspensión voluntaria ha reaparecido el periódico semanal Tech-Life, de que es propietario D. Salvador Ahumada y redactor en jefe D. Esteban Ruiz Ramos y Mantilla.

Todas las direcciones de Hacienda han presentado ya los presupuestos parciales no haciendo modificación de ninguna clase respecto del presupuesto anterior, si bien se introducen en algunos centros pequeñas economías compatibles con el buen servicio administrativo.

El Sr. D. Carlos Vega Verdugo, oficial de negociado de Hacienda pública de la isla de Cuba, ha sido ascendido á jefe económico de Matanzas, en recompensa á sus buenos servicios.

Se ha solicitado la prolongación de la temporada oficial en el balneario de Zaldivar.

Ha sido nombrado abogado de beneficencia de la provincia de Baleares, D. Alejandro Roselló y Pastor.

Las obras de ampliación de la fábrica de Tabacos de Cádiz han sido definitivamente adjudicadas á D. Laureano Pozzi.

El expediente promovido por varios empleados de cárceles y presidios, solicitando se les declare individuos del cuerpo de Establecimientos penales, ha sido resuelto, de conformidad con el consejo de Estado, en el sentido de que solo cuando se hagan los nombramientos de los que se han examinado recientemente y han tomado parte en las oposiciones procede otorgar la gracia solicitada, siempre que los interesados reúnan las condiciones exigidas.

La Epoca publica anoche un artículo en el cual, y salvando todas las intenciones del colega, parece que se intenta atenuar la importancia del éxito obtenido en el desmantelamiento de la tabaca de Filipinas.

Nuestro colega aparece injusto, sin quererlo quizá. El hecho de que un conservador como el general Primo de Rivera felicite, como lo ha hecho, al ministro de Ultramar Sr. Leon y Castillo, es evidente demostración de su política, y hay que rendirse á la claridad de los hechos.

Si habrá ó no trabajos para la solución del arriendo, no es para discutirlo, porque lo evidente ha sido tam-

bien que nadie crea en el desmantelamiento, hasta que el Sr. Leon y Castillo declare que este era su principal empeño en el gabinete, respondiendo al sentido liberal del partido que dirigió el Sr. Sagasta.

La misma Epoca dudaba del éxito y aun creemos que combatió el desmantelamiento con aquel discernimiento y buen juicio que caracterizan á nuestro colega, que al fin comprendió las ventajas de esta política liberal en la cuestión á que nos referimos.

Por lo que respecta á las manifestaciones de entusiasmo y erección de estatuas, nada de esto se hará con fondos del Erario público. Es muy grande el entusiasmo del archipiélago para que sean precisos, á la satisfacción de sus deseos, otros medios que los individuales y de la espontánea voluntad de los habitantes de las islas.

Toda la colonia filipina que reside en Madrid ha felicitado ya al señor Leon y Castillo.

Ha dejado el mando del gobierno civil de Barcelona el Sr. Moreu, encargándose de aquel el secretario del mismo.

El Sr. Aguado y Mora será destinado á la sección de Gobernación del ministerio de Estado, el Sr. Ramirez Arellano á la sección de Hacienda y el Sr. Rubio á la de Fomento.

A las dos de la tarde celebraron sesión secreta los diputados provinciales de Madrid para ponerse de acuerdo en las candidaturas para la formación de las comisiones provinciales que habrán de sucederse en los cuatro años que ha de durar el periodo legal de la diputación.

A las cinco menos cuarto de la tarde se abrió la sesión pública, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrando en el órden del día, el señor presidente dijo que se iba á tratar de la designación de las cuatro secciones y se dió lectura á las siguientes agrupaciones: Sección 1.ª Sres. Perez Soto, Escobar, Sanchez Blanco, Arana, Sainz Garcia, Aguado, Sevillano, Fernandez Artega y Narbon. Sección 2.ª Loma Prieta, Gil Sainz, Rojas, Villalon, San Martín de la Yara, Valino y Briones. Sección 3.ª Muga, Chavarrí, Calvo, Presilla, Fernandez, Hernandez Gomez, Serantes, Marino y Palaez. Sección 4.ª España, Villarejo, Cerruso, Gullon, Salamanca, Calvo, Oriol y Gil Dominguez.

Acto continuo se leyó una proposición del Sr. Prieta pidiendo que los señores diputados pudieran permular, si lo tenían por conveniente, por otra agrupación en que no estaban incluidos.

Con tal motivo tomaron parte en la discusión los Sres. Prieta, Rojas, Serantes, Escobar, España, Perez de Soto y Sanchez Blanco.

Puesta á votación nominal dicha proposición, fué aprobada por 24 votos contra 12.

Se suspendió la sesión pública y se reunió en secreta la corporación para hacer las permutas en las agrupaciones.

A la hora de cerrar esta edición no se había reanudado la sesión pública.

Ha presentado la renuncia por el mal estado de su salud el cargo de delegado del Banco de España para la recaudación de contribuciones de la provincia de Madrid el antiguo funcionario D. José María de la Llana. El consejo del Banco, aunque con sentimiento, pero accediendo á las reiteradas instancias del interesado, se la admitió, otorgándole las mayores pruebas de afecto á tan antiguo y benemérito servidor del Estado y del establecimiento.

Con motivo de la consagración de los reyes de las islas Sandwich, su majestad Kalakana I, ha dirigido tarjetas de invitación á diferentes familias americanas y europeas, á quienes habia honrado con su visita, hace un año, en su viaje al rededor del mundo.

El texto de la invitación es como sigue: «Se os concede el honor de asistir á la consagración del rey y la reina. El gran maestro de ceremonias os señalará el sitio que debéis ocupar á la entrada del palacio de Yolaris, el lunes 13 de febrero de 1883 á las once de la mañana.»

Detalle curioso: la invitación está impresa en tarjetas blancas con filetes dorados y escaletas. Al frente se destaca grabado el escudo real de Hawaii, conjunto estrado de emblemas heráldicos con esta divisa: «Que niéuaku in Hawaii á kapono», que quiere decir: «Yo soy el señor, el tirano.»

Como habíamos anunciado, se ha puesto ya á la venta en todas las librerías un abultado volumen, original de nuestro querido amigo el reputado novelista Antonio de San Martín. El nuevo libro se titula Glorias de la marina española. Entre sus interesantes episodios figuran: «Un viaje á la eternidad», «Bajo las olas y á bordo del Azevora», «Las primeras lágrimas del cabo Cornejo», y «Pierna de palo». La obra ha sido esmeradamente editada.

La dirección de la Deada ha acordado satisfacer el lunes próximo entrega de títulos del 4 por 100 correspondientes á carpetas de conversión á cambio llamadas ya y no recogidos sus valores; el márgen paga de facturas de intereses de inscripciones del semestre último presentadas y corrientes; el miércoles entrega de títulos de carpetas de conversión del 3 por 100 números 17841 al 18039; de ferrocarriles carpetas 4764 al 4800; el jueves entrega por parte de títulos provisionales carpetas 2129 al 2141; y de residuos del 4 por 100 carpetas 865 al 1140 el viernes entrega de valores por carpetas de residuos del 2 por 100 amortizable de las presentadas hasta el número 37777 idem por carpetas de los cinco venimientos; de resguardos de recibos del empréstito y residuos llamados y no recogidos, y el sábado pago de facturas de intereses de inscripciones del semestre último facturas presentadas y corrientes; idem de carreteras y Obras públicas y facturas de intereses de semestres atrasados de toda clase de deuda.

Están construidas con estos materiales. En esta tentativa original hay que apreciar una importante circunstancia: la utilización de los serrines, que no sirven más que de estorbo en las grandes serrierías mecánicas. Este desecho se vende mal y arde difícilmente, y la idea de convertirlo en material de construcción es excelente.

Segun una interesante discusión que acaba de tener lugar en la sociedad protectora de Animales, en Paris, los sacos ó morrales que se suspenden á la cabeza de los caballos para hacerlos comer el pienso, son muy mal sanos y les predisponen á la tos, al asma y á otras afecciones de las vías respiratorias á causa del polvillo que se desprende de los granos ó sustancias vegetales que en ellos se encierran. Este mal puede remediarse en parte teniendo cuidado de mojar los piensos. Sabido es, además, que los forrajes y los granos un poco mojados son preferibles á los que se dan secos, pues de estos siempre se desprenden materias muy nocivas.

Caroos en absoluto de fundamento la noticia de que se piense en crear en el ministerio de Fomento una dirección de Minas. Ni el Sr. Albareda piensa ni ha pensado jamás en nuevas direcciones en su departamento, y la noticia no pasa de ser un rumor sin fundamento.

Una correspondencia de Bale, al ocuparse de las inundaciones, dice que el 31 de diciembre se hundió de repente el puente del Wieso en Desvach. De las diez y nueve personas que se hallaban en el puente en el momento fatal, solo se pudieron salvar cinco, pereciendo cinco hombres y nueve niños. Siete cadáveres más se hallaron en las orillas del Rhin, y el lunes pasado, enterrado en la arena, el cuerpo de un hombre, así como los de dos niños abrazados estrechamente. El mismo día fueron arrebatados por la corriente, sin poder ser salvados, dos conductores de madera.

Dice un diario de Barcelona que anteayer un numeroso grupo situado frente á la administración de loterías de la plaza de la Cuerculla, impedía ó poco menos el tránsito público. La causa era, que se estaban pagando los billetes premiados en el sorteo de Navidad, y entre ellos el de diez millones.

Ocho ó diez guardias municipales se hallaban apostados á la puerta de la administración para prevenir cualquier desmán.

El proyecto de monte-pío Militar no está descaído, como suponen algunos periódicos; en el ministerio de la Guerra se trabaja sin descanso para vencer las dificultades que necesariamente surgen siempre en reformas de tal importancia.

El banquete de mañana en la Presidencia se compondrá de 40 cubiertos. Además de las personas que citamos, concurrirán al mismo el jefe superior de Palacio y el primer introductor de embajadores.

Una comisión de representantes en Cortes de la izquierda liberal estuvo esta mañana en casa del señor duque de la Torre para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunion de ayer, á la vez que para darle cuenta de algunos asuntos referentes á la organización de comités provinciales y locales. Una vez cumplido el encargo por parte del partido, allí presentes, discutieron ampliamente la cuestión de organización de comités, acordándose nombrar una comisión, que quedó en efecto nombrada, para que, estudiando el asunto en todas sus fases, proponga los medios para que la organización local responda en provincias al rigor que tratan de imprimirle los jefes del partido.

La comisión, despues de discurrir el asunto, redactará una circular á los comités de la izquierda liberal.

Componen esta comisión los señores Moret, Montero Rios, Lopez Dominguez, Balaguer, Becerra y Benanger.

Los trabajos comenzarán desde luego.

La comisión de prensa de la izquierda liberal, nombrada en la reunion de ayer tarde, la componen los Sres. Linares Rivas, Comas y Garcia San Miguel. Esta comisión, además de estudiar el Código penal con relación á los delitos de imprenta, parece que tiene el propósito de imprimir mayor unidad á la prensa del partido y ocuparse en otros asuntos referentes á la organización y vida interna de la misma.

Mañana, á las nueve de la noche, se reunirán en casa del general Ros de Olano los ex-ministros de la izquierda liberal.

Entre otras cuestiones se tratará de la circular sobre organización.

El marqués de Cerralbo en conmemoración del día de Reyes, dará mañana en su casa un banquete público, al que asistirán los Sres. Nocedal y los que pudiéramos llamar la flor y nata del firmamento nacionalista. A los postres se leerá una carta-mensaje de adhesión y fidelidad á D. Carlos.

Se trata de hacer una manifestación pública en honor del señor duque de la Torre, y como protesta de un célebre folleto impreso en Paris.

Ayer tarde se dijo que estaba encargada de buscar el modo, forma y día de realizar el pensamiento, una comisión compuesta de los señores Montero, Lopez Dominguez y Balaguer.

El inspector general jefe de la sección de telegrafos, previamente autorizado por el director general del cuerpo, ha demandado á nuestro colega el Progreso por las injurias y calumnias inferidas á su juicio al mismo cuerpo, en un artículo publicado el 1.º del actual.

A las seis y media de esta tarde ha terminado la reunion de la comisión que entiende en el proyecto de Código penal.

Ha asistido el señor ministro de Gracia y Justicia.

Conoció el criterio del gobierno de aplicar la pena de suspensión por los delitos de imprenta que sean ataques á la inviolabilidad del monarca, hizo el señor Maluquer varias consideraciones para demostrar la ineficacia de la sanción penal, aplicando técnicamente el concepto de ésta, así como el de la reiteración y habitualidad.

El Sr. Maluquer se mostró en el seno de la comisión más como jurista que como político.

El Sr. Romero Giron abundó en las mismas ideas del Sr. Maluquer y dijo que con frecuencia cambian los periódicos de empresa. No es justo, en concepto del Sr. Romero Giron, que el nuevo propietario de un periódico cargue con pecados ajenos, con la responsabilidad de actos que no ha realizado.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que el gobierno se proponía castigar los ataques á la corona que se cometan, por medio de la imprenta, y más cuando aparezca que éstos obedecen á un plan preconcebido.

Salvado el principio, conseguido el fin que se propone, el gobierno quedará satisfecho.

La comisión ha quedado encargada de buscar la fórmula de transacción que responda al deseo del gabinete. Otro punto tratado en la comisión ha sido la division de las penas.

El proyecto determinaba la division y la comisión proponía que quedara el arbitrio absoluto de los tribunales la designación de la pena.

Entre ambos extremos se ha optado á propuesta del Sr. Alonso Martínez por un término medio que ha de formular asimismo la comisión.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que el gobierno acepta la reforma relativa á la aplicación de la pena capital á la mujer en el solo caso de concurrir en la comisión del delito dos circunstancias agravantes calificadas y ninguna atenuante.

Los acuerdos de esta reunion tendrán resonancia en el primer consejo de ministros.

Un marcado espíritu de concordia ha presidido las deliberaciones habidas esta tarde en el seno de la comisión del Código penal.

Siguen lo mismo que ayer las cosas políticas. No pasa nada. Las papeletas para la sesión de mañana en la Presidencia, se han repartido esta tarde.

Continúan las conferencias entre los jefes de las minorías, sobre preparativos para la campaña electoral.

Los constitucionales disidentes y los conservadores son, al parecer, los que más piensan en ello. Los demócratas á vueltas con su organización.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 3 grados centígrados sobre 0.

A las doce de la tarde, 14 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura mas baja de la noche, 2 grados sobre 0.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos, Carretas, 39, Gumerindo Sainz.

El gran éxito de la Peptonina ó vianada asimilable en las enfermedades del estómago, de los intestinos, del pecho y anemia, ha suscitado numerosas imitaciones. Conviene, pues, exigir la «Peptonina Cattillon» si se quiere obtener el producto que habla el Bolletín de la Academia de Medicina de Paris, oficialmente adoptado en los hospitales.

Se encuentra en las principales farmacias en forma de vino y de Elixir muy agradable. El chocolate á la Peptonina Cattillon es tambien un alimento precioso para los niños débiles desgajados.

Más de doscientas experiencias efectuadas en el Hotel Dieu de Paris, por el sabio profesor BARTH, han demostrado de un modo irrecusable que el *Tofato de hierro de Lerms* es el mejor de los ferruginos en todas las enfermedades que proceden de la *pobres de sangre*, no solo por no estreñir ni empujar la dentadura, sino porque su forma soluble y clara la hace fácil de tomar y asimilable para los estómagos más delicados, efecto natural, pues ayuda las *digestiones laboriosas* y los *dolores estomacales*. Este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones, por lo menos ineficaces. Para evitarlas exijase la firma de Lerms, la marca de fábrica de Grimault y Comp., y el sello azul del gobierno francés.

BANCO IBERICO

Situación de la caja de ahorros hipotecaria en 31 de diciembre de 1882.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for Ingresos por 247 imposiciones, Devuelto á petición de los imponentes, etc.

Valor de las fincas hipotecadas por responder de las imposiciones. Madrid, 8 de enero de 1883.—El director gerente, Juan Vigil.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 72 de ab.—T. 2.ª par.—El cura de la Alfranca. ESPAÑOL.—4.—Conflicto entre dos deberes.—De tiros largos.—Intermedios por el sesto. 8 1/2.—F.

ARBITRIOS MUNICIPALES. Los derechos recaudados en el día de ayer en los felatos de Madrid, ascienden a 5681'66 pesetas.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana: Excmo. señor brigada general Rafael Correa.

CAFÉ BARRIO-NUOVO. Se sirven generos de 1.ª calidad. Cafeteras termométricas modelo.

DOCTOR VAZQUEZ. Especialista en males serenos, cura radical, honorarios módicos, 10 y 12 y 7 a 9 noche.

LA NIÑA PAQUITA. Falleció en Valladolid el 29 de noviembre último.

EL NIÑO LEOPOLDO DE GOROSTIZA Y MORALES. HA SUBIDO AL CIELO el día 3 de enero de 1883.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA BUENAVIDA Y AYALA. FALLECIÓ EL DIA 6 DE ENERO DE 1881.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Los tenedores de las carpetas números 7 y 133, ambos inclusive del cupon núm. 42 vencido en 81 de diciembre último...

INSTITUCION LIBRE. El día 5 del corriente abrirá el profesor D. German Berz un nuevo curso alterno de alemán en la Institución Libre de Enseñanza.

LIQUIDACION. de todos los géneros en relojes, lámparas, muebles, ricas porcelanas, etc., etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

PRIMER ANIVERSARIO. Las misas que se celebran el día 6 del corriente en el altar del Cristo, parroquia de Santiago, serán aplicadas por el alma de DON JOSÉ ALCARAZ y Angulo...

SE CEDEN HABITACIONES. SLazo, 3, 3.ª dcha. A MA DE GRÍA. PEÑON, 26, Arripricial.

Sus desconsolados padres, abuelos, tios y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida.

Todas las misas que se celebran el sábado 6 del corriente en la iglesia de San Pascual y parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

BIENES NACIONALES. El 12 de enero corriente y ante el juez de Pamplona, se celebrará la subasta de varias fincas urbanas y rústicas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Terminando en el teatro Lara, con la función del día el abono de la cuarta serie de treinta representaciones...

OBRERO. Se necesita uno que sea muy competente en limpiar el cacao. Razon: Palma, 8, Madrid.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

GRANDES REBAJAS. POR FIN DE ESTACION. Se realizan a mitad de precio los grandes surtidos en lencería, sedería, chaleos y demás artículos de invierno.

ALMACEN DE NOVEDADES. DE LEANDRO GONZALEZ. PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14 FRENTE A LA CALLE ESPOZ Y MINA.

Sus sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

CAPITANIA GENERAL. Con motivo de la festividad de los santos Reyes, S. M. el rey (q. D. g.), recibirá en dicho día, a las dos y media de la tarde, en sus reales habitaciones al excelentísimo señor capitán general del distrito y generales, jefes y oficiales de la guarnición.

PAGOS PARA EL DIA 8. Monte pío militar, segunda clase, letras de la M. a la Z.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Se cede un cuarto turno a palcos entresuelo para las funciones del segundo abono.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

UN BUEN NEGOCIO. Por no poderla atender su dueño, se traspasa una gran tienda con dos puertas, con generos y sin ellos. Darán razon. Atocha, 37.

VINOS DE MESA Y POSTRE. Los tan nombrados de SAN ALBANO y LA FLORIDA. Competencia a las primeras marcas del reino y extranjeras en purificación, finura, buen gusto, acondicionamiento y económico precio.

EL SEÑOR DON CELEDONIO CRIADO Y SANCHEZ-CARO. ha fallecido el día 4 de enero de 1883 a la edad de 76 años.

CUARTOS DESALQUILADOS. Travesía del Conservatorio, 43, pral.

REUNIONES. La junta directiva del Centro de Asturianos ha acordado que se reúna a las diez y media de la noche, para la elección de presidente, un vocal y tesorero.

CARIDAD. Una familia verzozante, con tres hijos, uno baldadito, sin más recursos que los que quieren facilitar las almas piadosas. Amor de Dios, 8, bajo interior.

LA SEÑORA DONA GREGORIA MARTINEZ Y Garcia, viuda de don Pedro Alonso Gasco, del comercio que fue de esta corte, ha fallecido el día 3 del corriente a las dos de la tarde.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE CAOUTCHOUC. SALDAÑA.-CARRETAS, NÚMERO 8. Gran surtido de impermeables para campo y vestir, de 13 pesetas a 100.

VINO-QUINA. FERRUGINOSO del Profesor OSSIAN HENRY. El mejor de los Ferruginos y el más eficaz reparador.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

ANUNCIOS. CENTRO DE NODRIZAS. Madres: queréis tener vuestros hijos gordos y sanos? Lactarlos con las buenas amas que tengo en mi consulta.

DINERO. Para pasivos, militares, carrera judicial, Puerto-Rico y Carabinas con reserva de brevedad. Visitation, 8, pral., de 10 a 11.

LA SEÑORA DONA GREGORIA MARTINEZ Y Garcia, viuda de don Pedro Alonso Gasco, del comercio que fue de esta corte, ha fallecido el día 3 del corriente a las dos de la tarde.

VENTA DE CASA. Se enajena en extrajudicial y publica subasta la casa situada en la calle de Puencarral, núm. 12 moderno, que comprende una superficie de 3387 pies cuadrados.

EL PRESUPUESTO. Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos de mésticos para 1883, publicada por un conocido tenedor de libros.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Se anuncia al público que las oficinas de la direccion de esta compañía se han trasladado a la estación de Madrid del ferrocarril del Norte (Príncipe-Pío).

JOYERIA. José María del Barco. Preciosos caprichos propios para regalos de año nuevo. 4.-PRINCIPE.-4.

DR. MORALES. Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

LA SEÑORA DONA GREGORIA MARTINEZ Y Garcia, viuda de don Pedro Alonso Gasco, del comercio que fue de esta corte, ha fallecido el día 3 del corriente a las dos de la tarde.

PIANO SIN RIVAL. Nuevo invento privilegiado desconocido en España. Ejecuta sin manillar todo género de música y a la vez es un excelente piano para tocar con los dedos. Precio 2500 pesetas.

EL PRESUPUESTO. Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos de mésticos para 1883, publicada por un conocido tenedor de libros.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER. DE PARIS. 50 Médicos de los Hospitales de París, han constatado en su práctica la gran eficacia de este medicamento.

COCHES. Se venden laudós, berlinas clares, millores, jardinerías, militares, charret, victorias. Mendizabal, 23, barrio de Argüelles.

TURRONES FINOS. Se reciben nuevas remesas para todas estas fiestas, y se espone a la venta. Fuencarral, 19 y 21, estereria.

LA SEÑORA DONA GREGORIA MARTINEZ Y Garcia, viuda de don Pedro Alonso Gasco, del comercio que fue de esta corte, ha fallecido el día 3 del corriente a las dos de la tarde.

PIANO SIN RIVAL. Nuevo invento privilegiado desconocido en España. Ejecuta sin manillar todo género de música y a la vez es un excelente piano para tocar con los dedos. Precio 2500 pesetas.

EL PRESUPUESTO. Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos de mésticos para 1883, publicada por un conocido tenedor de libros.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

VINO Y JARABE de DUSART de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

CONVOCATORIA. Por la direccion de Administracion local se convoca a concurso a los que habiendo sido aprobados en los exámenes verificados en esta corte en los años de 1866 y 1869 para los cargos de contadores y secretarios de diputaciones provinciales, deseen aspirar a las plazas vacantes que de los mismos existen en la actualidad.

PIANO VERTICAL. SE VENDE. Cava Alta, núm. 3, pl. d.

LA SEÑORA DONA GREGORIA MARTINEZ Y Garcia, viuda de don Pedro Alonso Gasco, del comercio que fue de esta corte, ha fallecido el día 3 del corriente a las dos de la tarde.

PIANO SIN RIVAL. Nuevo invento privilegiado desconocido en España. Ejecuta sin manillar todo género de música y a la vez es un excelente piano para tocar con los dedos. Precio 2500 pesetas.

EL PRESUPUESTO. Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos de mésticos para 1883, publicada por un conocido tenedor de libros.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

VINO Y JARABE de DUSART de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Según costumbre en años anteriores establecida, mañana sábado, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la iglesia parroquial de las Penitencias una hermosa y tierna función religiosa, en la que una compañía de niños y niñas, vestidos de pastores, ofrecerán dones simbólicos al Niño Jesus, recitando a la vez versos alusivos al acto, y terminando con una danza infantil al compás de una escocesa orquesta compuesta de instrumentos propios de las presentes festividades.

PIANO VERTICAL. SE VENDE. Cava Alta, núm. 3, pl. d.

LA SEÑORA DONA GREGORIA MARTINEZ Y Garcia, viuda de don Pedro Alonso Gasco, del comercio que fue de esta corte, ha fallecido el día 3 del corriente a las dos de la tarde.

PIANO SIN RIVAL. Nuevo invento privilegiado desconocido en España. Ejecuta sin manillar todo género de música y a la vez es un excelente piano para tocar con los dedos. Precio 2500 pesetas.

EL PRESUPUESTO. Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos de mésticos para 1883, publicada por un conocido tenedor de libros.

EL SEÑOR DON ERNESTO DE FOUILLE. Y GARCÍA DE LA CRICA. ha fallecido en Madrid el día 4 de enero de 1883, a las 10 de la noche.

VINO Y JARABE de DUSART de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA. POR ADOLFO RIVADENEYRA. Los pies no se dividen en sílabas, como entre los latinos, sino en partes más complejas, aunque mejor combinadas para representar la modulación del verso.

En persa pueden rimar áshoc y maa-fec, en que la consonante intermedia que distingue a uno de los otros dos, es el mismo sonido, pero en las demás lenguas de Europa, no es designado atribuido a influencia malometana. Repárese además que el romance tiene libres los versos impares de manera que si se escriben en una sola línea cada dos versos, según lo verificaba D. José Antonio Conde, resulta una figura muy parecida a un poema oriental de versos de cuatro pies, de a cuatro sílabas cada uno.

En persa pueden rimar áshoc y maa-fec, en que la consonante intermedia que distingue a uno de los otros dos, es el mismo sonido, pero en las demás lenguas de Europa, no es designado atribuido a influencia malometana. Repárese además que el romance tiene libres los versos impares de manera que si se escriben en una sola línea cada dos versos, según lo verificaba D. José Antonio Conde, resulta una figura muy parecida a un poema oriental de versos de cuatro pies, de a cuatro sílabas cada uno.

En persa pueden rimar áshoc y maa-fec, en que la consonante intermedia que distingue a uno de los otros dos, es el mismo sonido, pero en las demás lenguas de Europa, no es designado atribuido a influencia malometana. Repárese además que el romance tiene libres los versos impares de manera que si se escriben en una sola línea cada dos versos, según lo verificaba D. José Antonio Conde, resulta una figura muy parecida a un poema oriental de versos de cuatro pies, de a cuatro sílabas cada uno.

En persa pueden rimar áshoc y maa-fec, en que la consonante intermedia que distingue a uno de los otros dos, es el mismo sonido, pero en las demás lenguas de Europa, no es designado atribuido a influencia malometana. Repárese además que el romance tiene libres los versos impares de manera que si se escriben en una sola línea cada dos versos, según lo verificaba D. José Antonio Conde, resulta una figura muy parecida a un poema oriental de versos de cuatro pies, de a cuatro sílabas cada uno.

En persa pueden rimar áshoc y maa-fec, en que la consonante intermedia que distingue a uno de los otros dos, es el mismo sonido, pero en las demás lenguas de Europa, no es designado atribuido a influencia malometana. Repárese además que el romance tiene libres los versos impares de manera que si se escriben en una sola línea cada dos versos, según lo verificaba D. José Antonio Conde, resulta una figura muy parecida a un poema oriental de versos de cuatro pies, de a cuatro sílabas cada uno.

En persa pueden rimar áshoc y maa-fec, en que la consonante intermedia que distingue a uno de los otros dos, es el mismo sonido, pero en las demás lenguas de Europa, no es designado atribuido a influencia malometana. Repárese además que el romance tiene libres los versos impares de manera que si se escriben en una sola línea cada dos versos, según lo verificaba D. José Antonio Conde, resulta una figura muy parecida a un poema oriental de versos de cuatro pies, de a cuatro sílabas cada uno.